

## Hospital del Henares

### Denuncia falta de atención en un aborto

E. M.

Una vecina de San Fernando de Henares, Mónica Ruiz, de 35 años, ha denunciado al Hospital del Henares, uno de los inaugurados este año en la Comunidad de Madrid, por la falta de atención recibida durante su ingreso en el centro, donde dio a luz, en el retrete de la habitación, a un feto muerto. Un portavoz del Hospital del Henares ha negado a Efe que la paciente haya recibido una mala atención y ha lamentado lo sucedido.

Los hechos tuvieron lugar el pasado 8 de abril alrededor de las 18.30 horas, cuando Mónica, embarazada de 6 meses, acudió a urgencias por problemas estomacales. Tras realizarle una ecografía, el personal sanitario le comunicó que su bebé estaba muerto, por lo que se tenía que proceder a la provocación de un parto.

«A partir de entonces me dejaron sola con mi marido en una habitación y, a pesar de mis dolores, sólo me daban paracetamol y nolotil», ha asegurado Mónica.

«Sólo venía a vernos una ATS, pero aunque le rogaba a la enfermera que llamara a la ginecóloga o que me pusieran la epidural, no vino nadie hasta que finalmente ya había pasado todo», añade la paciente.

Fue alrededor de la 01:30 cuando Ruiz, ayudada por su marido y la ATS, acudió al baño donde dio a luz al feto en el retrete, porque no pudo «aguantar más», indica.

#### Defensor del Paciente

Ruiz ha informado de que ha presentado una reclamación en el Hospital del Henares por falta de atención, así como una denuncia en la comisaría de Coslada, en la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC) de San Fernando y al Defensor del Paciente de la Comunidad de Madrid. «Aún no he obtenido respuesta y el hospital me dice que el caso está archivado, eso es lo que más rabia me da, que mientan y no admitan el mal trato que recibí por parte del hospital», explica Mónica.

«Mucha cama cómoda y televisión plasma pero a la hora de la verdad no sirve de nada que un hospital sea precioso si faltan medios; si lo llevo a saber no voy allí, me voy directamente a Madrid», añade.

Por su parte, el portavoz del Hospital del Henares ha asegurado que la paciente «en todo momento estuvo atendida de forma correcta y rápida por el personal y se le dio analgésicos porque no procedía otro tipo de tratamiento en este tipo de casos».

«Lamentamos lo sucedido, pero el personal hizo todo de la mejor manera posible», concluyen las mismas fuentes que no han facilitado el número de ginecólogos que trabajan en el centro, ni han entrado en la valoración de si el personal es suficiente o si se ampliará próximamente la plantilla.



Una pareja de mujeres pasa por la puerta de entrada del Centro Cultural Francisco de Quevedo, situado en el distrito de Retiro. / FOTOS: JAVI MARTÍNEZ

**Ayuntamiento.** Sólo una puerta de entrada y salida, ventanas enrejadas y, como herramientas de trabajo, pinturas y disolventes. El PSOE exige que se tomen medidas para prevenir una tragedia

## Una ratonera adaptada para ser centro cultural

JAIME G. TRECEÑO

Si cualquier modistilla de posguerra se hubiese hecho con el número 42 de la calle Granada, en el distrito de Retiro, lo habría considerado un palacio. Cinco habitaciones y dos cuartos de baño que se unen por un angosto y largo pasillo. El problema es que el número 42 de la calle Granada es un Centro Cultural, el Francisco de Quevedo, y eso sí, sigue manteniendo el mismo aspecto que las estancias de posguerra.

Hasta 1.500 personas pasan por unas instalaciones en las que no hay ni una sola salida de emergencia y en las que las ventanas están enrejadas. De hecho, ayer mismo el secretario general de Prevención en el Ayuntamiento de Madrid, Luis Miguel López Reillo, denunció esta situación ante la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Madrid. Según consta en el escrito, existe un «incumplimiento de las medidas de seguridad en lo referente a evacuación en caso de incendio o emergencia, poniendo en grave riesgo a los/as trabajadores/as allí destinados/as así como a los/as ciudadanos/as que se personasen en esas dependencias».

El local es de una planta y tiene sólo una puerta de acceso. Todas las ventanas tienen una rejilla metálica fija y ni tan siquiera las luces que indican la salida funcionan. Nada más entrar, uno se topa con una destarta-

lada puerta de hierro, con los bajos descompuestos de óxido por el paso del tiempo. Una vez dentro, dos trabajadores municipales reciben al visitante tras una construcción prefabricada de cristales. A mano izquierda, hay dos aulas. No son estancias independientes y las puertas se abren en sentido contrario al de la marcha.

Calefacción individual y ni pensar en el aire acondicionado. De vuelta el punto de partida, en otra habitación, 42 puestos de lectura, prácticamente vacíos por la mañana. «En época de exámenes está lleno», asegura la trabajadora. Un gran pasillo de los de antes, largo, alto, angosto, de unos 90 centímetros de ancho, se encarga de conducir al visitante hasta la sala de pintura y la de restauración de muebles. A mano izquierda, una ristra de ventanales condenados a no abrir sus hojas se disponen, insinuando tras sus cristales cubiertos, el interior de una corrala.

En el estrecho hueco del pasillo, los disolventes y las pinturas se acumulan en armarios. Un pequeño despacho con el letrado de Información Juvenil, anuncia un nuevo servicio para los menores. Al lado, el cuarto de baño para hombres. Contenedores de basura, sillas, restos de mobiliario, utensilios de limpieza e ihasta un horno para cocer cerámica!

Pese a que un portavoz del Ayuntamiento aseguró que se han trasladado las clases de pintura, cerámica



La única puerta que hay en el pasillo está cerrada con dos cerrojos con llave.



En el baño de los hombres hay cubos de basura, un horno de cerámica, escobas...

y restauración al Centro Cultural Luis Peidro, también en Retiro, en el local no hay ninguna muestra de ello. «Lo que se está intentando es dejar sólo las clases teóricas», precisan desde el Consistorio sin poder determinar ni cuando se ha producido el traslado ni cuando permanecerá abierto el centro. «En verano acaba el alquiler. No se puede cerrar de golpe», precisa, sin precisar la fecha.

El portavoz municipal socialista, David, precisó que «en estas circunstancias, consideramos que el centro cultural no reúne las condi-

ciones de seguridad mínimas para el desarrollo de sus actividades, por incumplir las normas más elementales de protección de las personas y de los bienes».

El pasado lunes, en el Pleno de la Junta de Retiro, el PSOE solicitó la elaboración al Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad, la elaboración de un informe en el que se señalen las características que debe cumplir. Las instalaciones están alquiladas desde hace 15 años y según precisaron desde el PSOE, el edil dijo que se mantendría dos años más.